



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por error informático en el anuncio publicado en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, del día 19 de abril de 2023; se observa la omisión de una línea en la tabla de la R.P.T. Personal Funcionario; por lo que se transcribe a continuación de nuevo el anuncio íntegro:

Advertido error material en el anuncio publicado en el BOP número 70 con fecha jueves 13 de abril de 2023, se realiza nueva publicación:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Talavera de la Reina en sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2023 adoptó Acuerdo número 2023.13.2 :

Primero.- Rectificar el error material del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 26 de enero de 2023 (JGL.2023.3.2), por omisión del puesto de trabajo de Jefe de Negociado de Tesorería en el Anexo correspondiente al Área de Tesorería de la RPT, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“ENTIDAD: AYO. TALAVERA DE LA REINA

ÁREA: TESORERÍA

RPT: RPT PERSONAL FUNCIONARIO

CÓD.	DENOMINACIÓN	GR.	ESC.	SUBESCALA	CLASE	F. PROV.	DOT.	C D	CE	JOR.
1.1.3	TESORERO	A1	HE	INTERVENCIÓN - TESOERÍA	CATEGORÍA SUPERIOR	C	1	30	43.271,20	PD
1.1.60	AUXILIAR DE TESORERÍA	C2	AG	AUXILIAR		C	6	16	10.152,80	JO
1.1.151	JEFE DE SECCIÓN RECAUDACIÓN	A2	AG	DE GESTIÓN		C	1	24	16.901,92	JO
1.1.152	JEFE DE SECCIÓN TESORERÍA	A1/A2	AG	DE GESTIÓN		C	1	24	16.901,92	JO
1.1.188	JEFE DE NEGOCIADO DE RECAUDACIÓN	C1	AG	ADMINISTRATIVA		C	1	18	12.603,92	JO

Debe decir:

“ENTIDAD: AYO. TALAVERA DE LA REINA

ÁREA: TESORERÍA

RPT: RPT PERSONAL FUNCIONARIO

CÓD.	DENOMINACIÓN	GR.	ESC.	SUBESCALA	CLASE	F. PROV.	DOT.	C D	CE	JOR.
1.1.3	TESORERO	A1	HE	INTERVENCIÓN - TESOERÍA	CATEGORÍA SUPERIOR	C	1	30	43.271,20	PD
1.1.60	AUXILIAR DE TESORERÍA	C2	AG	AUXILIAR		C	6	16	10.152,80	JO
1.1.151	JEFE DE SECCIÓN RECAUDACIÓN	A2	AG	DE GESTIÓN		C	1	24	16.901,92	JO
1.1.152	JEFE DE SECCIÓN TESORERÍA	A1/A2	AG	DE GESTIÓN		C	1	24	16.901,92	JO
1.1.188	JEFE DE NEGOCIADO DE RECAUDACIÓN	C1	AG	ADMINISTRATIVA		C	1	18	12.603,92	JO
1.1.194	JEFE DE NEGOCIADO DE TESORERÍA	C1	AG	ADMINISTRATIVA		C	1	18	12.603,92	JO

Segundo.- Publicar la misma en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo y en el Portal de Transparencia de la Corporación.”

En Talavera de la Reina, a 14 de abril de 2023.-La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Forá María Bellón Aguilera.

Nº. I.-2514